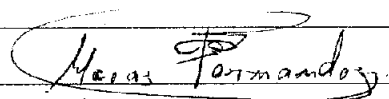


- terminado de socios, el Sr. Presidente nuevamente se compromete en luchar para que todos logren la calificación del puesto, razón por la cual por unanimidad de todos los socios resuelven que los costos por los honorarios del profesional que está llevando los trámites serán asumidos por todos los socios desde el inicio hasta el final, es decir hasta que todos los socios estén calificados. En la sala por decisión de todos los socios se ratifica que el profesional del derecho que estuvo desde el inicio continúe con el trámite hasta su consecución. Por último en varios, el Presidente comenta que se debe vigilar la parada, para que camionetas de otras cooperativas y compañías no se parqueen en nuestro sitio, además como se vienen las fiestas de conmemoración se resuelve pintar la Parada, además los compañeros que están calificados y pasan en la parada comenta que está prohibido colocar obstáculos para los transeúntes en la acera, razón por la cual se procedió a retirar la Banca; en otro aspecto se decide no suspender la línea telefónica y seguir pagando, ya que es una herramienta de trabajo. Por último el Sr. Gerente comenta que se deben igualar todos los socios en las mensualidades. Sin tener más que tratar y siendo las nueve con cuarenta y cinco minutos de la noche, el Sr. Presidente da por terminada la Sesión, para constancia firman:

Luis Castillo Valdez
Presidente


Mecías Fernández
Gerente.

ACTA N° 42. En el Cantón Gualaquío, provincia del Azuay, a los 29 días del Año Dos mil deisiseis, a las 20 horas con 0 minutos, ocho en punto de la noche, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía de transportes denominada "Transportes Manuel Moreno Cia. Ltda.". En su domicilio ubicado en el

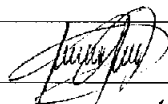
cantón Gualaceo, los Señores: Castillo Corte Luis Sergio, Coronel Villavicencio Iván Alberto, Guaraca Ortega Ángel Polivio legalmente representado por la Srta. Pilar Encarnación Guaraca Ortega, López Ruiz Lucas Hernán, Márquez Peláez Danny Marcelo, Márquez Peláez Miguel Fernando, Ortega Hurtado Jaime Dionisio, Ortega José Agustín, Tacuri Guncay Marco Antonio, Tacuri Pauta Edwin Marcelo por sus propios derechos y legalmente representando a su hermano Tacuri Pauta Marco Vinicio, Guaraca Ortega Elio Efraín, Tacuri Pauta Fidel Santiago ausente, el socio Fernández Rodas Mecías Gerente de la Compañía quien actúa como secretario y el socio Castillo Valdez Luis Hernán es quien preside la sesión. Por estar el número de socios reglamentario, por unanimidad acuerdan sesionar en Junta General Ordinaria Universal, conforme dispone la ley y tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum: 2. Lectura de Oficios: 3. Informe del Gerente: 4. Aprobación del Balance del año 2015: 5. Elección de la Nueva Directiva. En el primer punto, se constata que el Sr. Tacuri Pauta Fidel Santiago está ausente, todos los demás están presentes. En lo referente a lecturas de oficio, existen dos oficios: El primero tiene por objeto solicitar se justifique la falta a la sesión del socio Sr. Tacuri Pauta Fidel Santiago, siendo aprobado por la sala; El segundo, es una invitación a formar parte de la Unión de Cooperativas y Compañías de Transporte Mixto y Liviano que se está formando en el Cantón Gualaceo, con el propósito de controlar a los taxis informales y a las cooperativas y compañías de otros lugares que laboran en el Cantón, después de una deliberación en la sala se acuerda aprobar la invitación siempre y cuando se envíe un oficio con peticiones y sugerencias a favor del Transporte de carga liviana a la cual pertenecemos. En el punto 3, informe del Gerente: el Sr. Fernández Mecías da a conocer el balance general. Como siguiente punto, dentro del Balance General del 2015 los Ingresos son \$1355,00 mil trescientos cincuenta y cinco dólares con cero centavos, mientras los Egresos son \$1376,88 mil trescientos setenta y seis dólares con ochenta y ocho centavos, dando un saldo en contra de \$-21,88 menos veintiún dólares con ochenta y ocho centavos, quedando

aprobado el Balance del Año 2015. Como último punto, se pasa a la elección de la Nueva Directiva, en lo referente a la designación del Presidente, el socio Sr. Marco Tacuri Guncay mociona que el Sr. Castillo Valdez Luis Hernán sea ratificado en su cargo, teniendo el apoyo de toda la Sala y siendo aceptado por el señor en mención; Para el cargo de Gerente se mocionan dos nombres: Sr. Fernando Márquez y Sr. Lucas López, sometiéndose a votación, quedando de forma democrática como nuevo Gerente de la Compañía el Sr. López Ruiz Lucas Hernán. La nueva directiva de la Compañía lo conforman: Sr. Castillo Valdez Luis Hernán, Presidente; Sr. López Ruiz Lucas Hernán, Gerente, los mismos que ejercerán su cargo por el lapso de dos años, pudiendo ser reelegidos. Sin más que tratar se da por terminada la sesión siendo las 9:30 pm, para constancia firman todos los socios:

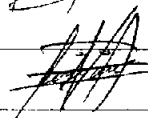
Castillo Corte Luis Sergio.



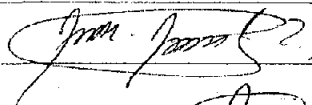
Coronel Villavicencio Iván Alberto



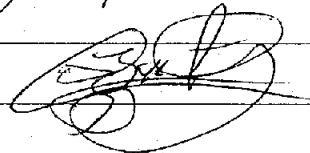
López Ruiz Lucas Hernán.



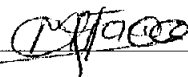
Márquez Peláez Miguel Fernando



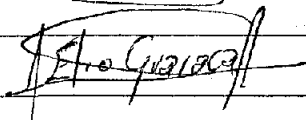
Ortega Hurtado Jaime Dionisio.



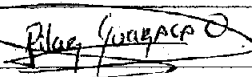
Tacuri Pauta Edwin Marcelo.



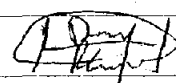
Guaraca Ortega Elio Efraín.



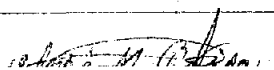
Pilar Encarnación Guaraca Ortega.



Márquez Peláez Dany Marcelo.



Ortega Tosé Agustín



Tacuri Guncay Marco Antonio.

~~Marco Antonio~~

Tacuri Pauta Fidel Santiago.

~~Fidel~~

Fernández Rodas Mecías.

~~Mecías Fernández~~

Castillo Valdez Luis Hernán.

~~Luis Castillo~~